

PROGRAMACIÓN (CC.FF.)		
MD 85010201C	REV: 0	Página 1 de 21

IES Santo Domingo

Programación Primeros Auxilios

CFGS “**Higiene Bucodental**”

Curso 2019/2020

Profesorado:

Alberto Romero Moya

Departamento		SANIDAD				
Módulo Profesional		PRIMEROS AUXILIOS			Código	0020
Curso	PRIMERO	Grado¹	CFGS	Curso	2019/2020	

1. Objetivos.

1.1. Objetivos Generales del Ciclo a alcanzar con este módulo.²

- j) Identificar las características del paciente y aplicar técnicas de apoyo a los tratamientos bucodentales para realizar apoyo psicológico al usuario.
- k) Prever actuaciones y seleccionar procedimientos alternativos al desarrollo de una actividad profesional para resolver imprevistos.
- l) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.
- o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

1.2. Resultado de Aprendizaje del módulo.

1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

¹ CFGM, CFGS.

² Según la normativa vigente para cada módulo profesional.

1.3 Competencias Profesionales a alcanzar en el módulo

- i) Apoyar psicológicamente a los pacientes/usuarios, para facilitar la realización de los tratamientos bucodentales.
- j) Aplicar técnicas de apoyo o soporte en tratamientos odontológicos dentro del equipo de salud bucodental para facilitar la prestación de servicios.
- k) Prestar soporte vital básico en situaciones de emergencias, según el protocolo establecido.
- ñ) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo, comunicando dichas incidencias, cuando sea necesario, al odontólogo y demás miembros del equipo.
- q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t) Comprender e incorporar a su actividad profesional los principios éticos y legales aplicables a la atención a la salud y al uso eficiente de los recursos disponibles.

1.4. Actividades profesionales a desempeñar

- Todas aquellas que se consigan con el resto de módulos que conforma la titulación de Técnico en Higiene Bucodental puesto que este módulo es transversal.

1.5. Orientaciones pedagógicas

Este modulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de prevención y seguridad, que incluye aspectos como:

- Aplicación de primeros auxilios.
- Generación de entornos seguros.

2. Contenidos

2.1. Bloques temáticos.³

Nº	Bloque
1	Valoración inicial de asistencia en urgencia
2	Técnicas de soporte vital básico
3	Procedimientos de inmovilización y movilización. Técnicas de apoyo psicológico

2.2. Relación de unidades con bloques temáticos y temporalización. (El desarrollo de cada Unidad Didáctica va al final del documento en el ANEXO II)

La relación de de unidades con sus bloques temáticos correspondientes y la temporalización de cada uno de los ellos para la **oferta completa DUAL**, con una carga de 2 horas semanales (bloque de 2 horas el viernes [durante la primera evaluación] y los lunes [segunda y tercera evaluación]), con un total de 64 horas sería la siguiente:

	BT	UD	Título	Temporalización
1ª Eval	1	1	Actuación inicial en Primeros Auxilios	24
2ª Eval	2	2	Técnicas de Soporte Vital Básico	26
3ª Eval	3	3	Técnicas de Primeros Auxilios	14
NÚMERO TOTAL DE HORAS				64h

³ Según la normativa vigente para cada materia.

3. Metodología.

3.1 Líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar los objetivos del módulo

- El reconocimiento de signos y síntomas de urgencia.
- La selección de las técnicas de primeros auxilios según requerimientos.
- La aplicación de técnicas de soporte vital y primeros auxilios.
- La utilización de la terminología adecuada para transmitir información.
- La aplicación de estrategias de comunicación adecuadas para el apoyo psicológico a los accidentados y a sus acompañantes.

3.2. Principios metodológicos de aplicación.

- La metodología empleada será sobre todo activa y participativa. La exposición teórica por parte del profesor será mínima, limitándose a transmitir los contenidos y protocolos básicos de la unidad y fomentando y posibilitando que los alumnos participen activamente en la secuencia de adquisición de su aprendizaje.
- Se realizarán actividades agrupando al alumnado en grupos de 5. Esta agrupación permite que intercambien alternativamente los papeles de técnicos en higiene bucodental comprendiendo las características y necesidades propias de situaciones, previas e imprevistas, que se pueden presentar si estas fueran realizadas en situación real de trabajo.
- Realizar supuestos prácticos en los que el alumnado tenga que desarrollar los resultados de aprendizaje alcanzadas y demostrar el grado de autonomía profesional que posee.
- Usar todas las metodologías a nuestro alcance para conseguir que la mayoría del alumnado se sienta motivado y atraído hacia los contenidos que se imparten, siguiendo las fases:
 - a) Fase de exploración inicial: tomando como partida lo que el alumnado conoce y piensan de los distintos temas.
 - b) Fase de exposición: explicación del tema mínima ayudándose de los medios digitales a nuestro alcance.
 - c) Fase de práctica guiada: la organización de la práctica tendrá como objetivo adquirir la destreza necesaria del técnico en higiene bucodental para atender una emergencia.
 - d) Fase de trabajo en clase: desarrollo de todo lo visto a través del trabajo por proyectos y cooperativo con el proyecto “Auxiliomanía”.

3.3. Opciones metodológicas de la materia.

Se dispone de un aula dotada de mobiliario escolar. Además, también disponemos de las aulas-taller tanto de Emergencias como de Odontología, dotadas de mobiliario e instrumental clínico y mobiliario escolar, que tenemos que compartir y rotar con el resto de grupos del departamento de Sanidad.

Los recursos y materiales se centran en:

- Material específico de taller: instrumental clínico, material fungible, aparataje diverso, mobiliario escolar.
- Equipo audiovisual: pizarra digital, ordenador, cañón.
- Biblioteca de aula y departamento.

3.4.- Interdisciplinariedad.

La interdisciplinariedad se va a materializar con la intervención en diferentes proyectos del centro en los que el profesorado del módulo actúa:

- Programa “Forma Joven”: promoción de la salud y prevención de enfermedades entre los miembros de la comunidad educativa.
- Programa PRODIG: aumentar la competencia digital del alumnado, a través del proyecto “Auxiliomanía”.
- Programa ComunicA: desarrollo de la comunicación audiovisual y del discurso oral, a través del proyecto “Auxiliomanía”
- Participación en el Programa “Escuela Espacio de Paz” con la realización de diferentes actividades en las diferentes efemérides.

4. Recursos y materiales.

4.1. Libros de texto.

No habrá establecido ningún libro de texto de aula, sino apuntes realizados por el profesor y diverso material suministrado para ampliar información, ubicada en el Site “La clase de Alberto”, para el alumnado matriculado. Como libro de consulta se recomienda:

- Maza Iglesias, A. y Maza Muela, B. Primeros Auxilios. Editorial Síntesis. Madrid, 2019.

4.2. Otros materiales curriculares

Aula de clase que contenga:

- Pizarra, pizarra digital, ordenador, cañón
- Sillas y mesas
- Armarios para almacenamiento del material.

4.3. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividad	U. D. a la que hace referencia	Temporalización (duración, fecha)
Jornada de Educación sanitaria y Divulgación de los Ciclos formativos	1,2,3	2h
Visita a centro IAVANTE de Granada	1,2,3	6h

Recogidas en la Programación del Departamento

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación. (Se especificarán los criterios de calificación para su correspondencia con los reflejados en el cuaderno del profesorado)

En la evaluación del alumnado se valorará el grado de consecución de competencias y objetivos generales del ciclo, así como los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. Además, en el trabajo diario, se tendrá en cuenta trabajo en el aula, participación en clase, exposiciones....

El centro educativo iniciará expediente de baja de oficio si una vez iniciadas las actividades lectivas y transcurridos diez días lectivos se observase la no incorporación o la inasistencia injustificada y reiterada de algún alumno o alumna a las mismas.

Por otra parte, la justificación de una o varias faltas no exime de la realización de actividades, tanto teóricas como prácticas, correspondientes al periodo de ausencia del alumnado.

Los **instrumentos de evaluación** serán diversos: rúbricas de evaluación de trabajo diario, rúbricas de evaluación compartida, rúbricas de evaluación de actividades grupales, rúbricas de pruebas prácticas, pruebas escritas.

En este módulo se deberán superar todos los criterios de evaluación para así alcanzar todos los resultados de aprendizaje recogidos en la orden del ciclo formativo.

UD	Título	RA	%	Evaluación	FINAL	RA1	30%
1	Actuación inicial en Primeros Auxilios	1	80%	Primera		RA1	30%
		2	20%			RA2	40%
2	Técnicas de Soporte Vital Básico	1	20%	Segunda		RA3	20%
		2	80%		RA4	10%	
3	Técnicas de Primeros Auxilios	2	30%	Tercera			
		3	50%				
		4	20%				

Será necesario obtener una calificación igual o mayor al 50% en cada una de los Resultados de Aprendizaje para poder superarlos.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en la calificación de cada módulo, de la siguiente forma: por cada falta se restará 0,1 puntos a la calificación final hasta un máximo de 2 puntos recuperables si en la siguiente clase se entrega correctamente copiada la palabra mal escrita o la regla ortográfica el número de veces que el/la profesor/a del módulo determine idóneas.

Pruebas escritas, exámenes, controles:

El alumnado que no consiga superar los criterios de evaluación establecidos para cada una de las unidades didácticas a través del proyecto anual, deberá realizar una prueba escrita. Se considerará superada cuando se alcance al menos el 50% de los criterios de evaluación establecidos. En el caso de que no se alcance ese 50% deberán volver a realizar una prueba para superarlos, mediante repetición de prácticas, trabajo individual, resolución de supuestos prácticos, cuestionarios de preguntas...

En las recuperaciones, la calificación que obtendrá el alumnado, será la correspondiente a las pruebas realizadas (teóricas y prácticas), teniendo que superar ambas partes.

Está totalmente prohibido el uso de material de cualquier tipo en las pruebas escritas y/o prácticas, ya sean apuntes, libros, folios del alumnado o contenido escrito en el mobiliario o cualquier otra zona visible por el alumnado a lo largo de la prueba. Y para evitar confusiones, todo el alumnado deberá dejar libros, mochilas, etc, en un sitio visible. Del mismo modo, todo el alumnado deberá llevar el pelo recogido y en todos los casos mostrando las orejas. En el caso de que se permita el uso de algún tipo de material de forma excepcional, el profesor lo comunicará al alumnado previamente. En el hipotético caso de que algún alumno utilice el material cuando no haya sido permitido por el profesor de manera expresa, se procederá a la anulación de la prueba para dicho alumno y se le asignará una calificación de 0.

El alumnado que falte justificadamente a un examen se examinará de la materia correspondiente junto con aquellos que habiéndose examinado no hayan alcanzado el 50% de los criterios de evaluación. No obstante, si estos/as alumnos/as con falta justificada no consiguen el 50%, antes de la convocatoria de la evaluación final (mes de junio) tendrán derecho a que se les haga un examen extraordinario de dicha materia.

Evaluaciones

Habrà una **evaluación inicial** que se realizará durante el primer mes, desde el comienzo del periodo lectivo (16 de octubre), que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencia que presenta el alumnado en relación a los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar y una **evaluación final** que corresponderá con la finalización del régimen ordinario de clases (23 de junio)

En el **primer curso** del ciclo formativo de Técnico en Higiene Bucodental se realizarán además de la sesión de evaluación inicial y la final, **tres sesiones de evaluación parcial** a lo largo del curso, al final de cada uno de los trimestres.

Fase de recuperación en Junio:

Al alumnado que no alcancen los criterios de evaluación establecidos en una evaluación se les programarán **actividades de refuerzo** específicas: repetición de las prácticas, trabajos individuales, resolución de supuestos prácticos, cuestionarios de preguntas...

El alumnado de primer curso de oferta completa que tenga **módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial** o que **desea mejorar los resultados obtenidos**, tendrá obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase (23 de junio). A todo este alumnado se le dará una atención individualizada donde se le programarán actividades de refuerzo específicas: repetición de prácticas, repaso de contenidos, resolución de supuestos prácticos, realización de trabajos...

Las calificaciones en caso de módulos profesionales no superados mediante evaluaciones parciales se obtendrán mediante la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación.

Evaluación Final:

La evaluación final se corresponderá con la finalización del régimen ordinario de clase. En esta convocatoria el alumnado deberá examinarse de todos los criterios de evaluación no alcanzados. **Los alumnos que deseen mejorar la nota final** deberán presentarse en esta convocatoria, examinándose de todos los criterios de evaluación, considerándose para el cálculo de la nota final la obtenida en la sumatoria de la ponderación de los diferentes criterios de evaluación. La sesión de evaluación final se corresponderá con la finalización del régimen ordinario de clases (23 de junio)

El alumno que tenga **módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial** o que **desea mejorar los resultados obtenidos**, tendrá obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase (23 de junio). A todo este alumnado se le dará una atención individualizada donde se le programarán actividades de refuerzo específicas: repetición de prácticas, repaso de contenidos, resolución de supuestos prácticos, realización de trabajos...

Las calificaciones en caso de módulos profesionales no superados mediante evaluaciones parciales se obtendrán mediante la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en los que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Los criterios generales de evaluación del departamento estarán expuestos en los tablones de las aulas para que los alumnos puedan leerlos. El/la tutor/a de cada grupo se encargará de que cada alumno/a firme como leído y entendido.

5.2. Medidas de recuperación.

- a) Repetición de pruebas escritas.
- b) Repetición de procedimientos específicos.
- c) Realización de ejercicios y cuestiones.

5.3. Instrumentos de evaluación.

- Rúbricas de evaluación de trabajo diario, de evaluación compartida, de evaluación de actividades grupales, de pruebas prácticas

- Pruebas escritas (las pruebas escritas podrán ser de tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo..., en la que deberá figurar la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas contestadas correctamente, así como las contestadas de manera errónea en el caso de preguntas tipo test).
- Realización, entrega y exposición de ejercicios, cuestiones...
- Participación en clase.
- Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención.
- Motivación, interés por la materia.

La asistencia del alumnado quedará registrada a través de Séneca y el cuaderno del profesor/a.

5.4. Criterios de Homogeneización.

El profesorado que impartan una misma materia se podrá someter a una prueba de calibración de exámenes según criterios de calidad. En todos los exámenes que se realicen durante el curso deberá figurar la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas contestadas correctamente, así como las contestadas de manera errónea.

5.5 La temporalización de la evaluación de cada una de las unidades didácticas, coincide con la temporalización de las mismas, ya que la evaluación se realizará dentro del número de horas destinadas para cada una de ellas.

6. Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se fundamenta en unos principios básicos y fundamentales:

- Principio de normalización: necesidad de que se puedan beneficiar todos los alumnos, de los servicios educativos ordinarios.
- Principio de individualización: el centro docente debe proporcionar al alumno la respuesta que necesite en cada momento, para que pueda desarrollar sus capacidades plenamente.

Para que este tratamiento de la diversidad se lleve a cabo, habrá que individualizar cada caso para aplicarle la solución más apropiada.

En la Formación Profesional específica las adaptaciones solo serán no significativas, encontrándonos con dos posibles situaciones:

- Necesidades sensoriales, para las que se utilizarán materiales escritos, audiovisuales e informáticos adaptados a cada caso.
- Diversidad de ritmos e intereses en los aprendizajes, para los que pueden utilizar actividades de refuerzo y apoyo o de ampliación si es el caso. Las actividades que serán referentes al tema que se esté tratando se deben desarrollar en el aula.

En el curso actual, no hay alumnado que precise de adaptaciones no significativas.

7. Temas transversales

El objetivo de la educación es el desarrollo integral del alumno. Esto supone atender a distintas capacidades intelectuales y cognitivas de los alumnos, pero además a capacidades afectivas, de relación personal, motrices y de inserción social. Concretamente los temas transversales deben contribuir a la educación en valores cívicos y morales del alumnado.

La LOE, a través de los Reales Decretos correspondientes, ha establecido los currículos de las distintas etapas educativas que contemplan las enseñanzas o temas transversales que deben tenerse en cuenta en las distintas áreas. El carácter transversal tiene en cuenta diferentes aspectos:

- Abarca contenidos de varias disciplinas que deben abordarse desde la complementariedad.
- Se inserta en la dinámica diaria del proceso de enseñanza aprendizaje.
- El carácter transversal implica su influencia en todas las actividades del centro.

Se consideran temas transversales:

- Educación moral y cívica.
- Educación para la paz.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre los dos sexos.
- Educación ambiental.
- Educación para la salud.
- Educación vial.
- Educación del consumidor.
- Educación para el desarrollo.
- Educación para el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

8. Seguimiento y evaluación del desarrollo de la programación.

Se presentará un informe trimestral y se realizará un seguimiento periódico ante cualquier eventualidad.

9. Anexo I: Normativa que afecta a la elaboración de las programaciones didácticas.

- Orden de 24 de septiembre de 1997, por la que se establecen las orientaciones y criterios para la elaboración de proyectos curriculares, así como la distribución horaria y los itinerarios formativos de los títulos de Formación Profesional Específica que se integran en la Familia Profesional de Sanidad.
- Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden de 26 de octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental.
- Orden de 29 de septiembre de 2010 por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en Andalucía. (BOJA 15 de octubre de 2010)

		UNIDADES DIDÁCTICAS		
		1	2	3
Competencias profesionales, personales y sociales	i			•
	j	•		
	k	•	•	•
	ñ	•	•	•
	o	•	•	•
	q	•	•	•
	t	•	•	•
Objetivos generales del ciclo	j	♦	♦	♦
	k	♦	♦	♦
	l	♦	♦	♦
	o	♦	♦	♦
	p	♦	♦	♦
	s	♦	♦	♦
Resultados de aprendizaje	1	▲	▲	
	2	▲	▲	▲
	3			▲
	4			▲
Criterios de evaluación	a, b, d, e, f, g, h, i, j, n		e, k, l, m	f, g
	a, b		c, d, e, h, i, j	a, b, c, d, e, f
				a, b, c, d, e, f, g, h

10. ANEXO II: Desarrollo de las Unidades Didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Actuación inicial en Primeros Auxilios

Duración: **24h**

Bloque Temático: **1**

A. OBJETIVOS

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
- Enumerar el contenido de un botiquín de primeros auxilios.
- Efectuar una exploración de urgencia y una valoración general del accidentado, conociendo los diversos protocolos de exploración y actuación, incluyendo el suicidio y las conductas autolesivas.
- Saber cómo efectuar la transmisión de la información.
- Conocer las técnicas de toma de las diversas constantes vitales.

B. CONTENIDOS

CONTENIDOS SOPORTE

- Valoración inicial de la asistencia en urgencia.
- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Valoración primaria.
- Valoración secundaria.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Signos y síntomas de urgencia
- Protocolos de exploración
- Valoración del nivel de consciencia
- Valoración cardio respiratoria
- Toma de constantes vitales.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
- Medidas de autoprotección personal
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios
- Protocolo de transmisión de la información.

C. RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA2: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	Prueba escrita/ABP	10
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	Prueba práctica	10

**C. RESULTADO DE APRENDIZAJE**

RA1: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se ha descrito el sistema de emergencias.	Prueba escrita/ABP	5
b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.	Prueba escrita/ABP	5
d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	Prueba práctica	10
e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	Prueba escrita/ABP	5
f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	Prueba escrita/ABP	10
g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	Prueba escrita/ABP	5
h) Se han tomado las constantes vitales.	Prueba práctica	20
i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	Prueba escrita/ABP	5
j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	Prueba escrita/ABP	5
n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.	Actividad grupal	10

RESUMEN UD1

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Ponderación %
Prueba escrita/ABP	50
Prueba práctica	40
Actividad grupal	10

Duración: 26h

Bloque Temático: 2

A. OBJETIVOS

- Realizar la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
- Enumerar el contenido de un botiquín de primeros auxilios.
- Efectuar una exploración de urgencia y una valoración general del accidentado, conociendo los diversos protocolos de exploración y actuación, incluyendo el suicidio y las conductas autolesivas.
- Saber cómo efectuar la transmisión de la información.
- Conocer las técnicas de toma de las diversas constantes vitales.

B. CONTENIDOS

CONTENIDOS SOPORTE

- Aplicación de técnicas de soporte vital.
- Valoración del accidentado.
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
- Técnicas de apertura de la vía aérea.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Técnicas de soporte cardio-respiratorias.
- Desfibrilación externa semiautomática (DE A).
- Medidas Post-reanimación.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante.

C. RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA2: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

	E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.	Prueba escrita/ABP	5
d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	Prueba práctica/ABP	50
e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA)	Prueba práctica	10
h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.	Prueba escrita/ABP	5
i) Se han aplicado medidas post-reanimación.	Prueba práctica	5
j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir	Actividad grupal	5

C. RESULTADO DE APRENDIZAJE



RA1: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
e) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.	Prueba escrita/ABP	5
k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.	Prueba escrita/ABP	5
l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	Actividad grupal	5
m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	Prueba escrita/ABP	5

RESUMEN UD2

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Ponderación %
Prueba escrita/ABP	25
Prueba práctica	65
Actividad grupal	10



IES Santo Domingo

PROGRAMACIÓN (CC.FF.)

MD 85010201C

REV: 0

Página 19 de 21



Duración: **26h**

Bloque Temático: **3**

A. OBJETIVOS

- Conocer la utilidad de los materiales de transporte e inmovilización.
- Aplicar procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- Emplear las posiciones de seguridad y espera adecuadas.
- Reconocer los signos de alerta de las posibles situaciones de urgencia o emergencia.
- Saber cómo actuar en situaciones de hemorragias, heridas, quemaduras, accidentes eléctricos, lesiones del aparato locomotor, traumatismos craneales, torácicos y abdominales y diversas alteraciones del nivel de consciencia, como crisis convulsivas, coma, hipoglucemia, crisis de histeria y crisis de ansiedad.
- Conocer cómo actuar en diversas situaciones de urgencia o emergencia debidas a factores ambientales, ya sean de carácter térmico, ocasionadas por la altitud, inducida por el agua o provocadas por animales.
- Reconocer los procedimientos generales de actuación en casos de envenenamientos e intoxicaciones.
- Describir y desarrollar las técnicas de apoyo psicológico y autocontrol.

B. CONTENIDOS

CONTENIDOS SOPORTE

- Hemorragias. Tipos. Procedimiento de actuación.
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
- Maniobras de aproximación a las víctimas.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Material de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Material de movilización.
- Repercusiones de la movilización y traslado.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.
- Protocolo de seguridad y autoprotección personal.
- Estrategias básicas de comunicación.
- Comunicación con el accidentado.
- Comunicación con familiares.
- Técnicas de ayuda psicológica.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Técnicas de autocontrol en situación de estrés.
- Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de auxilio.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

C. RESULTADO DE APRENDIZAJE



RA2: Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	Prueba escrita/ABP	5
g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	Prueba práctica	5

C. RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA3: Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	Prueba práctica	15
b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	Prueba práctica	10
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	Prueba escrita/ABP	5
d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.	Prueba práctica	10
e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	Prueba escrita/ABP	5
f) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	Prueba escrita/ABP	5

C. RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA4: Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	Prueba escrita/ABP	5
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	Prueba escrita/ABP	5
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	Prueba práctica	5
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	Prueba escrita/ABP	5
e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	Prueba escrita/ABP	5

C. RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA4: Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes,



IES Santo Domingo

PROGRAMACIÓN (CC.FF.)

MD 85010201C

REV: 0

Página 21 de 21



describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	E. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	Actividad grupal	5
g) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	Prueba escrita/ABP	5
h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	Actividad grupal	5

RESUMEN UD3

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Ponderación %
Prueba escrita/ABP	50
Prueba práctica	40
Actividad grupal	10